INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

10 de marzo de 2026	
Al contestar Cite este N°. **ICCU-I-2026-0003435**	
Folios: 1 Anexos: No	
TIPO DE DOCUMENTO:	Comunicación Contractual.
ASUNTO:	Aprobación de informe mensual de interventoría No. 2 del Contrato No. 883 de 2025

Bogotá D, C. 10 de marzo de 2026

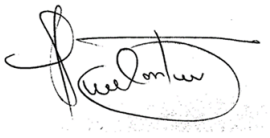
Señores
TORRES Y ASOCIADOS INTERVENTORIA
tyaseguimientoiccu883@gmail.com

Asunto: Aprobación de informe mensual de interventoría No. 2 del Contrato No. 883 de 2025
Ref.: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AL "LOTE 3: 1. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE CAQUEZA HASTA EL CASCO URBANO DE FOSCA, 2. VÍA DESDE EL SECTOR RAMAL GAMA (GACHETÁ) AL CASCO URBANO GAMA, 3. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE UNE AL SECTOR CARAZA, 4. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE SILVANIA AL CASCO URBANO DE TIBACUY, 5. VÍA DESDE EL CASCO URBANO DE SAN CAYETANO CONDUCE AL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COGUA, SECTOR EL MORTIÑO, 6. VÍA DEL ANILLO VÍAL EN EL MUNICIPIO DE ÚTICA, 7. VÍA QUE CONECTA LA GLORIETA DE CARTAGENITA HASTA EL SECTOR DE SANTA MARTA.

Reciba un cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada por correo electrónico el 22 de ENERO del 2026 mediante el cual el **CONSORCIO TORRES Y ASOCIADOS S.A.S**, presenta el informe mensual de interventoría No 2, del periodo comprendido del 1 de DICIEMBRE al 31 de DICIEMBRE de 2025 revisión y aprobación de esta entidad. Una vez verificada la información aportada en estos informes, esta supervisión envío observaciones mediante correo electrónico el 24 de FEBRERO de las 2026 dichas observaciones fueron subsanadas mediante correo electrónico el 3 de MARZO de 2026. Así las cosas, esta entidad manifiesta que el informe de interventoría No.2 CUMPLE y por lo tanto se da la aprobación.

Cordialmente,



SANDRA ROCÍO CASTILLO GONZÁLEZ
Subdirectora Técnica
Subdirección de Infraestructura Vial.

QR Validación Documento:

Contraseña:buuy4g6K8N

Aprobó: JUAN DIEGO JIMENEZ MORENO / DCM
Revisó: JUAN DIEGO JIMENEZ MORENO / DCM
Proyectó: JUAN DIEGO JIMENEZ MORENO / DCM

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA